

ANUNCIO DE LAS FIESTAS DEL AÑO 2017.-

La gloria del Señor se ha manifestado en Belén
y seguirá manifestándose entre nosotros,
hasta el día de su retorno glorioso.

Por eso os anuncio con gozo, hermanos y hermanas,
que así como nos hemos alegrado en estas Fiestas
de la Navidad de nuestro Señor Jesucristo,
nos alegraremos también en la gran celebración pascual
de la resurrección de nuestro Salvador.

Así pues, recordamos que este año
el ejercicio de la Cuaresma, que nos prepara a la Pascua,
comenzará el día 1 de marzo, Miércoles de Ceniza,
y del 13 al 15 de abril celebraremos con fe el Triduo Pascual
de la muerte, sepultura y resurrección del Señor Jesús.

El 16 de abril será la Pascua,
la fiesta más importante del año.
Y al cabo de 50 días,
como culminación de la cincuentena pascual,
el domingo 4 de junio,
celebraremos la solemnidad de Pentecostés,
el don que Jesús resucitado hace a su Iglesia:
su Espíritu Santo.

Cada Domingo nos reuniremos para celebrar la Eucaristía
conmemorando la resurrección del Señor,
y veneraremos también la memoria de la Virgen María,
especialmente el 27 de noviembre bajo la advocación
de la Medalla Milagrosa
y la de tantos hermanos santos y santas
que nos acompañan en nuestro camino,
especialmente la fiesta de San José, el 19 de marzo,
y la fiesta del glorioso San Vicente Ferrer el 24 de abril.

Y ya para finalizar el año, el 3 de diciembre,
iniciaremos un nuevo año litúrgico
con la celebración del domingo primero
del Adviento de nuestro Señor Jesucristo.
A Él todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos.
Amén.